

Programa de trabajo para el Departamento del Medio Ambiente 2020 – 2024

Introducción

Tuve el privilegio de comenzar mi carrera académica en el Departamento del Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco en el año 2012 al terminar los estudios de posgrado para obtener el grado de maestro en Diseño después de tener 20 años de experiencia profesional como independiente y como socio fundador de una empresa de servicios de diseño industrial y arquitectura. Después de seis años como Profesor Investigador de Tiempo Completo y contratación indeterminada, comencé a involucrarme en actividades de representación en el H. Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y esto me hizo conocer otra manera de participar en la vida académica. La participación en comisiones del Consejo Divisional es una gran responsabilidad ya que las decisiones que se toman entre los miembros de ellas darán las pautas para el funcionamiento de las actividades de la División. Al concluir la gestión de la última Jefatura del Departamento del Medio Ambiente, se me encomienda ser el Encargado mientras la Unidad se encontraba en un periodo de transición. Durante este tiempo formo parte de otros dos Consejos Divisionales como órgano personal y en Comisiones en la que se actualizan lineamientos que tienen relevancia en las actividades académicas para el presente y un futuro próximo. El periodo como Encargado se ha extendido a poco más de un año, y en este periodo de tiempo se ha podido comprender cómo está funcionando el Departamento, conocer las necesidades de las Áreas y Grupos de Investigación; conocer, interactuar y convivir día a día con el personal académico y administrativo, cómo se administra y qué aspectos son los que impactan para el desarrollo de la docencia, investigación y la preservación y difusión de la cultura que son las funciones sustantivas de nuestra universidad.

Docencia

La planta docente del Departamento se conforma actualmente de 47 miembros con contratación definitiva (16 mujeres y 31 hombres). 44 son de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 1 de tiempo parcial. 33 son profesores titulares, 13 profesores asociados y 1 técnico

académico titular. Imparten UEA, 28 en Arquitectura, 9 en Diseño de la Comunicación Gráfica y 10 en Diseño Industrial. En la actualidad se tienen 11 profesores temporales, 2 son contratados por las causales de órgano personal y de apoyo (Encargado del Departamento y Secretario Académico de la División) y 9 sabáticos. Algunos de los profesores temporales han reforzado su experiencia académica en el Departamento y se han especializado en las UEA que imparten.

Las asignaciones de la carga académica se realizan mediante un análisis histórico, las necesidades de cada una de las licenciaturas, la experiencia y aptitudes de los profesores y el tipo de contratación. Se hace un balance de la carga y se hace lo posible para reducir al mínimo el espacio entre clases para el mejor aprovechamiento del tiempo para las actividades de investigación. La asignación se torna complicada al tener que ajustarse a los horarios que vienen preprogramados acordes a todas las UEA de cada grupo, la disponibilidad de profesores y sus horarios de contratación. Por ello, será importante reintegrar los colectivos de docencia y designar responsables de acuerdo con las licenciaturas para la asignación de las cargas de los profesores. Se desarrollará la estrategia para llevar a cabo estas integraciones.

El Departamento del Medio Ambiente tiene líneas de responsabilidad académica derivadas de los objetivos departamentales que le dieron origen, fundamento y su evolución. En la licenciatura de arquitectura el eje temático de Acondicionamiento Ambiental, talleres de arquitectura, taller integral y optativas. En Diseño de la Comunicación Gráfica destaca en Expresión del Diseño Gráfico, Talleres de Diseño y los Talleres Integrales. En Diseño Industrial en las UEA del eje interdisciplinar, talleres de Diseño de Productos y en los Talleres Integrales. La participación en el TGA de los profesores del departamento es en Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, y Razonamiento y Lógica Simbólica I.

Los Colectivos de Docencia del Departamento que están aprobados por el Consejo Divisional (S. 398 Ordinaria del XXXIV Consejo Divisional el 11-12-08) son: Diseño Industrial en el Medio Ambiente – Diseño Industrial y Sistemas de Acondicionamiento Ambiental e Instalaciones – Arquitectura. Va a ser importante la reactivación de los colectivos para el consenso de cartas temáticas y material didáctico para que más profesores puedan impartir además de las UEA que desarrollan en el Colectivo, UEA que surgieron en las Adecuaciones del 17-P como en el caso de arquitectura: Estrategias para Instalaciones Criterios de Acondicionamiento en los Edificios, Sistemas de Climatización, Automatización y Control.

Se está promoviendo en la UAM de forma institucional la oferta educativa de manera semipresencial y virtual, y el aprovechamiento de las TIC en la educación actual. Será importante el promover cursos de actualización al personal académico para que por medio de los colectivos se puedan desarrollar y ofertar las UEA que se puedan impartir y evaluar virtualmente. En los programas de estudios se pueden revisar las modalidades de impartición aprobadas.

El Departamento ha tenido la participación de profesores de contratación determinada que se han ido formando y especializando en las UEA que han impartido, pero que por la carencia de plazas para nuevas contrataciones no han tenido la oportunidad de participar en un concurso de oposición. El tema de la disponibilidad de plazas es muy complejo y depende de factores de mediano plazo, por lo que sólo si se dan las circunstancias se propondrán las necesidades departamentales conforme a las planeaciones para reforzar las Áreas de investigación que tienen programas de apoyo a la docencia en licenciatura y posgrado, y que de forma evidente se sobrepase su carga de trabajo en docencia.

La carga académica de las contrataciones temporales estará acorde al tipo de contratación con la que se haya convocado y/o justificado (medio tiempo o tiempo completo).

La regularización de los colectivos de docencia permitirá que el personal académico de contratación de tiempo determinado cuente con las cartas temáticas y el material de apoyo para que el contenido de las UEA sea unificado y todos los estudiantes que las cursen tengan un conocimiento de contenidos estandarizado para que el conocimiento en la presentación de evaluaciones de recuperación o especiales pueda ser con cualquier profesor del colectivo. Para la forma de impartir el curso se respeta la libre cátedra.

Responsabilidad académica

El Departamento por su origen, se ha caracterizado por algunas líneas temáticas en cada licenciatura, destacando en los talleres de diseño y proyectos integrales, y algunas de las UEA optativas que fueron propuestas por las Áreas de investigación, colectivos de docencia y profesores especialistas en los temas. Conforme a las adecuaciones en los Planes y programas de estudios, han surgido nuevas UEA y que por acuerdo interdepartamental se han

repartido de forma equitativa la responsabilidad de algunas de ellas. Es por ello por lo que será necesario programar cursos de actualización de la docencia enfocadas a temas como Razonamiento y Lógica Simbólica I, que a pesar de que pocos profesores se han preparado para la impartición de este curso tanto de contratación determinada como indeterminada, hace falta que más profesores de contratación indeterminada estén capacitados para impartir la UEA debido a que si terminan los causales de las contrataciones determinadas, no se va a poder contar con más profesores capacitados y es importante poder rotar los cursos con toda la planta académica.

Investigación

El Departamento del Medio Ambiente cuenta con cuatro Áreas y tres Grupos de Investigación:

El área de Arquitectura Bioclimática tiene a su cargo el Laboratorio de Arquitectura Bioclimática y participa en el Programa de Posgrado de Diseño Bioclimático.

El área de Arquitectura del Paisaje tiene a su cargo el Laboratorio de Arquitectura del Paisaje y participa en el Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

El área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño tiene a su cargo el Laboratorio de Ergonomía, el PROMDYA, próximamente el Laboratorio de Joyería Experimental, y participa en el Posgrado de Diseño y Desarrollo de Productos.

El área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño tiene a su cargo el Laboratorio de Estudios del Hábitat Sustentable y participa en el Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido, Diseño y Desarrollo de Productos.

El grupo del Color tiene a su cargo el Laboratorio del Color y participan en los posgrados de Diseño y Desarrollo de Productos, Diseño y Visualización de la Información.

El grupo de Recreación y Medio Ambiente tiene a su cargo el Laboratorio de la Recreación y participa en el Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

El grupo Arte participa en el Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Es importante mantener y fortalecer el vínculo de las Áreas y Grupos de investigación con los programas de Posgrados de la División.

Los laboratorios de investigación del Departamento del Medio Ambiente apoyan a las actividades de los profesores investigadores en los programas de licenciatura y de posgrado que participan. Será importante la revisión de sus necesidades de mantenimiento o actualización con las Áreas y Grupos para llevar a cabo la planeación con relación a las actividades, objetivos, presupuesto y viabilidad.

Los lineamientos para la investigación tendrán adecuaciones con respecto a las pertinencias de las temáticas de los proyectos de investigación, dándole prioridad a problemas de relevancia nacional. Basándose en los posibles apoyos que se pudieran tener por parte de las autoridades de investigación nacional, para que se puedan percibir recursos externos para el desarrollo de las investigaciones. Por ello, es importante que los profesores investigadores del Departamento participen en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente o el SIN, y las áreas o equipos de trabajo busquen la conformación de Cuerpos Académicos y puedan obtener recursos adicionales.

Para ello, se motivará a los profesores a que realicen estudios de posgrado para obtener grados académicos y puedan consolidar en el futuro Cuerpos Académicos.

Se revisará con los responsables de Grupos de investigación las posibles estrategias para su conformación a Áreas de Investigación conforme a la actualización de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos.

Preservación y difusión de la cultura

Es fundamental fomentar la organización y la participación en actividades culturales. En el Departamento destaca la producción editorial de publicaciones científicas y de difusión. Se mantendrá el presupuesto para apoyar a las Áreas y Grupos de Investigación conforme a su producción particular, para la creación de publicaciones acordes a los lineamientos editoriales divisionales y su difusión en medios y eventos como las ferias de libros en las que participa la

UAM. Se mantendrá el apoyo departamental con el personal para el diseño editorial y la edición de la revista departamental.

Se aportará el apoyo a la organización de eventos que acerquen a la comunidad universitaria y a la sociedad a temas de sensibilización a grupos vulnerables, al medio ambiente y artísticos. Asimismo, buscar los medios de difusión idóneos para difundir y dar a conocer estas actividades.

Administración

El presupuesto y el ejercicio del mismo cada año son factores determinantes para el funcionamiento de las actividades del Departamento y de las Áreas y Grupos de investigación y es un recurso limitado que se tiene que aprovechar adecuadamente. Es importante que se ejerzan en tiempo y forma cada una de las partidas que las Áreas y Grupos hayan programado en el Plan de Actividades y presupuesto.

El presupuesto de la jefatura del Departamento es para cubrir las necesidades logísticas, administrativas y el mantenimiento de este. Se podrán apoyar necesidades no presupuestadas o por falta de recursos de las Áreas y Grupos de investigación siempre que haya recursos en las partidas, estén debidamente justificadas, y que los resultados tengan un beneficio para la comunidad y la Universidad. Se mantendrá un balance en los apoyos y se darán prioridades de acuerdo con los resultados esperados e impacto a la sociedad.

Se difundirán a las jefaturas de las Áreas y responsables de Grupos junto con el Asistente Administrativo, para que lleven a cabo y promuevan con sus miembros a cargo, los procedimientos administrativos adecuados para que no se detengan por correcciones o por no cumplimiento de requisitos para ser justificados y autorizados, y se lleven a cabo en tiempo y forma.

Para el funcionamiento del Departamento es muy importante el personal administrativo por lo que se planeará fortalecer su desarrollo por medio de cursos de actualización para su superación personal y laboral. También se analizarán y se tomarán medidas para acondicionar sus estaciones de trabajo desde el punto de vista ergonómico.

Se pondrá en marcha la página web que se ha estado desarrollando y generar redes sociales del Departamento, y se definirá un responsable para que se encargue de su mantenimiento,

actualización y administración, ya que esta se vinculará a los programas de difusión divisionales e institucionales.

Los programas de sustentabilidad y de reducción de uso de recursos son importantes para el medio ambiente, por lo que se fomentará la reducción del uso de papel e impresiones. Estas medidas se están aplicando a nivel institucional por lo que se tendrán que desarrollar estrategias para el uso de medios electrónicos, el archivo digital y apoyo al personal para los trámites que se van a llevar a cabo de forma digital con las instancias de la División y la Unidad.

Se analizarán y se implementarán las mejores opciones para la infraestructura departamental para servicios como café y agua. El consumo de agua es de suma importancia, pero el recurso en garrafones se limita en ocasiones por la demanda institucional. Se buscarán las estrategias adecuadas para el uso de agua por medio de filtración en el Departamento y en los Laboratorios de Investigación.

Se dará mantenimiento a la infraestructura y en la medida de lo posible se actualizará lo que se encuentre sin reparación o en estado de obsolescencia absoluta.

Es fundamental mantener un ambiente armónico en el Departamento, ya que somos un equipo de trabajo con un fin común que es la comunidad UAM. Se escuchará y se atenderá sin discriminación de ningún tipo a toda persona que requiera información o servicio por parte del personal académico, administrativo y de la jefatura. Del mismo modo, el trato entre académicos y académicos con el personal administrativo será de respeto y cordialidad.

Por lo pronto, estas son las primeras ideas que se tendrán para plantear un Plan de Desarrollo Departamental para el periodo 2020 - 2024, mantener y mejorar algunos aspectos de su funcionamiento. La Jefatura estará abierta para escuchar las inquietudes por parte de la comunidad del Departamento y se buscarán las estrategias para su implementación por el beneficio común del Departamento, de la División y de la Unidad.

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Enero 2020

Ciudad de México, 24 de enero de 2020

Atín Dr. Oscar Lozano Carrillo

Rector de la Unidad Azcapotzalco
Universidad Autónoma Metropolitana

Estimado Dr. Lozano,

Por este medio le informo que acepto de manera voluntaria ser aspirante en el proceso de Designación de la Jefa o Jefe del Departamento del Medio Ambiente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño durante el periodo 2020 – 2024.

Agradeciendo la atención a la presente quedo de usted.

Atentamente

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Encargado del Departamento del Medio Ambiente